

Plan de Gestión de Gobierno

Candidato: NELIO AMUNDARAIN

C.I. V- 9450988

1. Salud

- ✓ Organizar y/o gestionar conjuntamente con el personal que rige en materia de salud de nuestro municipio, el mejoramiento de las instituciones como también la dotación de equipo e insumo, para lograr una mejor atención y servicio a nuestra comunidad.
- ✓ Fortalecer el sistema de salud en prestación de servicio al pueblo

2. Educación

- ✓ En materia de infraestructura; realizar programas de ampliación, reestructuración y fundación para el mejoramiento de las instalaciones educativas de nuestro municipio en un plan conjunto alcaldía-instituciones educativas y el pueblo.
- ✓ Legislar en materia educativa, de manera de conyugar al fortalecimiento de la misma.

3. Materia Agrícola

- ✓ Mejoramiento de las vías agrícola.
- ✓ Implementación de programas de micro-créditos, como plan de desarrollo agrícola productivos.

- ✓ Gestionar conjuntamente con el agricultor problemas y planes de desarrollo.

4. Materia Ambiental

- ✓ Realizar programa de concientización y ejecución conjuntamente con la comunidad (programas educativos, charlas, foros, construcción de planta de tratamiento de aguas servidas) para reducir el grado de contaminación.
- ✓ Mejorar el sistema de recolección de desecho solido (basura).

5. Cultura

- ✓ Fortalecer, difundir y resaltar los valores culturales de nuestra región con el contacto directo pueblo- cultores populares y gobierno municipal

6. Social

- ✓ Con premura, decisión y puntualidad atender junto con el equipo municipal todas las eventualidades que se puedan presentar en nuestro municipio.
- ✓ Crear instrumentos jurídicos como norma - ordenanza que vayan en mejoras de la seguridad del ciudadano.

7. Deporte

- ✓ Incentivar los deportes tradicionales y no convencionales para la atención directa a la juventud y promover el deporte de alto rendimiento.

8. Socio Productivo

- ✓ Incentivar los créditos a los y las familias jóvenes en emprendedores en los aspecto agrícola, pesqueros, avícolas y agro- turismo.